



HEALTH
Department



KALAMAZOO COUNTY GOVERNMENT

In the Pursuit of Extraordinary Governance

Health and Community Services Department

AVISO CONJUNTO PARA AVISO INMEDIATO
18 de Agosto, 2021

Condados de Allegan y Kalamazoo Emitan Ordenes para Entornos Educativos

Dos condados del suroeste de Michigan – Allegan y Kalamazoo emiten ordenes para que sus respectivas jurisdicciones controlen y prevengan la transmisión de COVID-19 en entornos educativos.

Los dos condados emiten sus órdenes de conformidad con el Código de Salud Pública de Michigan, MCL 333.2451 y 333.2453, así como con la R. 325.175 (4), que es una regla administrativa promulgada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan de conformidad con MCL 333.2226 (d). Los detalles de cada pedido se incluyen a continuación:

Condado de Allegan

La orden del condado de Allegan requiere que dentro de las instituciones educativas, los niños de jardín de infantes a sexto grado deben usar de manera constante y adecuada una máscara facial que cubra la nariz y la boca mientras estén dentro de cualquier edificio o estructura cerrada de la institución. La orden también requiere que todas las personas, independientemente del estado de vacunación, que brinden servicios a cualquier niño desde el jardín de infantes hasta el sexto grado, y todas las personas que brinden servicios a los estudiantes identificados como médicamente frágiles independientemente de su edad, usen una mascarilla de manera adecuada y constante mientras estén dentro de cualquier edificio cerrado. o estructura de la institución.

La orden entra en vigencia de inmediato y permanece en vigencia hasta seis semanas después de la fecha en que se autorizada la vacuna COVID-19 y está disponible para personas de cinco años a once años o hasta nuevo aviso del Oficial de Salud.

Condado de Kalamazoo

La orden del condado de Kalamazoo requiere que dentro de las instituciones educativas, los niños de jardín de infantes a sexto grado deben usar de manera constante y adecuada una máscara facial que cubra la nariz y la boca mientras estén dentro de cualquier edificio o estructura cerrada de la institución. La orden también requiere que todas las personas, independientemente del estado de vacunación, que brinden servicios a cualquier niño desde el jardín de infantes hasta el sexto grado, y todas las personas que brinden servicios a los estudiantes identificados como médicamente frágiles independientemente de su edad, usen

una mascarilla de manera adecuada y constante mientras estén dentro de cualquier edificio cerrado. o estructura de la institución.

La orden entra en vigencia de inmediato y permanece en vigencia hasta seis semanas después de la fecha en que se autorizada la vacuna COVID-19 y está disponible para personas de cinco años a once años o hasta nuevo aviso del Oficial de Salud.

La forma más eficaz de prevenir la transmisión en las escuelas es apoyar la vacunación. Lograr altos niveles de vacunación COVID-19 entre los estudiantes elegibles, así como los maestros, el personal y los miembros del hogar, es la estrategia más crítica para ayudar a que las escuelas permanezcan abiertas de manera segura. Los estudiantes menores de 12 años actualmente no son elegibles para recibir la vacuna. Por tanto, la mejor estrategia de protección frente al COVID-19 que está disponible para esta población son las mascarillas faciales. Las mascarillas en las escuelas son seguras, esenciales y una estrategia probada para reducir la propagación de COVID-19 en los entornos escolares. Además de la protección personal, una mascarilla captura las gotitas respiratorias exhaladas y los aerosoles que pueden contener el virus al ser inhalados por otros. Dado que el virus puede transmitirse de personas infectadas que no parecen estar enfermas, las mascarillas siguen siendo esenciales. Además de las máscaras y la vacunación, una estrategia de protección en capas ayuda a garantizar un entorno de aprendizaje saludable, lo que permite a los estudiantes la mejor oportunidad de permanecer saludables y físicamente presentes en el salón de clases.

Los departamentos de salud de los condados de Allegan y Kalamazoo continúan apoyando las recomendaciones del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (MDHHS), la Academia Estadounidense de Pediatría y la Academia Estadounidense de Médicos de Familia para interiores máscaras para todos los maestros, personal, estudiantes y visitantes de las escuelas K-12, independientemente del estado de vacunación. Ambos departamentos de salud de los condados también apoyan las recomendaciones de los CDC y MDHHS de que todos, completamente vacunados y no vacunados, usen una máscara en el interior en público si se encuentran en un área de transmisión comunitaria importante o alta.

Recursos:

- CDC Scientific Brief on Cloth Masks to Control the Spread of SARS-CoV-2:
<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/science/science-briefs/masking-science-sars-cov2.html>
- Los hallazgos de ABC Science Collaborative de junio de 2021, antes de que Delta Variant circulara en Michigan, determinaron que "el enmascaramiento es una estrategia eficaz para prevenir la transmisión dentro de la escuela cuando COVID-19 está circulando y cuando la vacuna aún no está disponible para todos los niños.."
<https://abcsciencecollaborative.org/year-in-review-path-forward/>
- American Academy of Pediatrics:
<https://www.aap.org/en/pages/2019-novel-coronavirus-covid-19-infections/clinical-guidance/covid-19-planning-considerations-return-to-in-person-education-in-schools/>

Para mas información sobre COVID-19:

Condado de Allegan

Visite www.allegancounty.org/covid o llame 269-673-5411.

Condado de Kalamazoo

Visite www.kalcounty.com/covid19 o llame 269-373-5200.

Para preguntas de la media, por favor contacte:

Condado de Kalamazoo

Lindsay Maunz, MPH

Lmaunz@allegancounty.org

269-673-5411

Condado de Kalamazoo

Lyndi Warner o Matt Johnson

pio@kalcounty.com

269-373-5270 o 269-373-5271

###